

CUCHILLEROS Y CALDEREROS

Según una cédula del Consejo del emperador Carlos V, de 3 de diciembre de 1519, los cuchillos y tijeras de Valladolid eran considerados como los mejores que se fabricaban en el reino de Castilla. Por esta razón, a petición del cuchillero Cristóbal de Madrid "por sy e en nombre de los otros cuchilleros vecinos de la dicha villa", se ordena se haga información y se castigue a las personas de otras ciudades, villas y lugares que hicieren "cuchillos e tijeras e otras obras que hazen de cuchilleria", falsificando las marcas y señales de los cuchilleros de Valladolid, ya que, según hizo constar Cristóbal de Madrid, "la obra de cuchillos y tigras que en la villa se hazen comunmente... es avida por la mejor que se haze en todo el reyno e que so color de lo susodicho muchas personas... labran de muy mal azero los dichos cuchillos e tigras e otras obras que hazen e que poniendo en las dichas sus obras las marcas e señales de algunos dellos venden las dichas sus obras diziendo que son fechas por los mismos de quien ponen las dichas señales en lo qual diz sy asy pasase ellos rescibirian mucho agravio e daño e asimismo las personas que comprasen las dichas obras..."¹.

De carácter más general es la cédula que se expide en 6 de febrero de 1518, a petición del calderero vallisoletano Diego de Arcos, quien hace constar que "una de las cosas que comunmente se gastan en nuestros Reynos y de las mas nescarias diz que son calderas, ollas, sartenes, braseros, cantaros, atavales, escalfadores y escalentadores de cobre y otras muchas cosas del dicho metal y que puesto que el dicho oficio sea tan nescario es tan comun que como las mas personas que compran del dicho metal labrado no sepan en que val diz que los que no son ofysiales usan del dicho oficio en que ay muchos primores y hazen toda la obra mal labrada de manera que no solamente se haze mala lavor pero que dura poco porque los dichos oficiales no lo saben labrar y de aqui que acaeçe que un cerrajero o herrero o oficial que tiene otro oficio rescibe en su casa por obrero algund calderero con el qual haze calderos y otras obras y su amo no saviendo el dicho oficio pone tienda de lo que no save dar rason en lo qual estos nuestros Reynos e nuestros subditos e naturales dellos diz que resciben mucho agravio e daño...", orde-

¹ A. G. Simancas. *Registro General del Sello*. Diciembre 1519.

nándose “que los que de aqui adelante ovieren de labrar cosas de cobre o tener tienda dello en la dicha villa sean buenos oficiales e tales que hagan la obra que labraron buena e perfecta”².

J. M.^a DE AZCÁRATE

DATOS ARTÍSTICOS RECOGIDOS DE LOS VIAJES DE LALAING (1501), VITAL (1517), NAVAGERO (1525-1528), COCK (1592) Y LAFFI (1673)^{*}

I

ANTONIO DE LALAING

“El lunes caminaron cinco leguas y comieron en Cabezón de Campos, pueblo muy malo, dotado de malos muros de tierra. En lo alto, sobre un monte alto y redondo, se ve un castillo de tierra donde los grandes señores solían enviar a sus servidores. cuando querían apartarlos de ellos, y allí eran decapitados¹; por eso le llaman *Cabezón*; es decir, en castellano *Cabeza*. Por bajo corre el río Pisuerga. Después de comer, cabalgaron dos leguas, luego se alojaron en

² Idem. Febrero 1518.

* LALAING, ANTONIO DE: *Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501* (ed. J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Aguilar, Madrid, 1952).

VITAL, LORENZO: *Relación del primer viaje de Carlos V a España* (trad. de Bernabé Herrero), Madrid, 1958.

NAVAGERO, ANTONIO: *Viaje por España* (ed. J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Aguilar, Madrid, 1952).

COCK, ENRIQUE: *La jornada de Tarazona que Su Majestad hizo en 1592* (ed. J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Aguilar, Madrid, 1952).

LAFFI, DOMENICO: *Viaggio in Ponente a S. Giacomo di Galitia e Finis Tarrae per Francia e Spagna fin'al ritorno in essa*, Bologna, 1673.

¹ Se levantaba este castillo en la cúspide del importante cerro de Altamira, de donde tomó el título el vizconde de Vivero (AGAPITO Y REVILLA, *Relación de los castillos y fortalezas y murallas de la provincia de Valladolid*, B. S. C. E., III, 1907-1908, pp. 416-419). ALVAREZ DE LA BRAÑA (*Crónica de la excursión a Cabezón...*, B. S. C. E., I, 1903-1904, pp. 285-297) evoca todavía los “informes restos de los muros del castillo que en un tiempo se alzó en su cima”, pero no queda de él nada que, en verdad, merezca ni el calificativo de “informes restos”.

Véase, además, ORTEGA Y RUBIO, *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1895, t. II, pp. 209-216.